# Informe de Actividades semana 05 al 09 de octubre de 2020

Informe técnico Nro. DND-2020-SINED -03

PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADORA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REHABILITACIÓN Y CUIDADOS ESPECIALES EN SALUD

12 de octubre de 2020

# Proyecto Atención Integral e Integradora a Personas con Discapacidad, Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud

#### Informe de actividades semana del 05 al 09 de octubre de 2020

#### 1. Introducción

En consideración al Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-076, de 12 de marzo de 2020, suscrito por el Abg. Andrés Madero, Ministro del Trabajo, mediante el cual se expiden las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria, y, Memorando Nro. MSP-DNTH-2020-1267-M, de 13 de marzo de 2020, mediante el cual el Director Nacional de Talento Humano de esta Cartera de Estado pone en conocimiento las directrices emitidas por el Ministerio de Trabajo para la aplicación del Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de emergencia sanitaria; y, que en el mismo señala que "...cada Jefe Inmediato, durante el trascurso del teletrabajo emergente será el responsable del control y cumplimiento de las actividades y productos que fueron asignados al servidor o trabajador beneficiarios...".

Adicionalmente a través de Memorando Nro. MSP-DNTH-2020-1542-M, 23 de marzo de 2020, la Dirección Nacional de Talento Humano "Con el fin de contar con los respaldos necesarios, para justificar las actividades y tareas desempeñadas por los servidores de planta central, durante la ejecución de teletrabajo, se solicita remitir semanalmente, el respectivo informe de labores"

A fin de verificar que el analista y beneficiario del teletrabajo se encuentra realizando actividades asignadas por su Jefe inmediato, y, una vez que se ha cumplido con la semana de trabajo por la modalidad de teletrabajo correspondiente del 05 al 09 de octubre de 2020, se emite el presente informe de labores a la DNTH, detallando de las actividades realizadas por cada uno de las personas que conforman el Proyecto Atención Integral e Integradora a Personas con Discapacidad, Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud (PAIDRCS).

2. Situación Actual del Proyecto Atención Integral del Proyecto de Atención Integral e Integradora a Personas con Discapacidad Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud,

El Proyecto Atención Integral e Integradora a Personas con Discapacidad, Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud (PAIDRCS), está conformado por 11 profesionales incluido el gerente actual, cabe indicar que semanalmente se realiza una planificación coordinada de cuáles son los profesionales que asisten presencialmente y los que realizan la modalidad de teletrabajo misma que se basa en las necesidades presentadas por el PAIDRCS.

A continuación, sírvase encontrar el detalle de la planificación de trabajo presencial y teletrabajo correspondiente a la semana del 05 al 09 de octubre de 2020:

PLANIFICATÓN SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL DEL PAIDROS

CORRESPONDIENTES A LA SEMANA DEL 05 09 DE OCTUBRE DE 2020						
FUNCIONARIO	LU NES 05	MARTES 06	MIÉRCOLES 07	JUEVES 08	VIERNES 09	
Castillo Jacome Andrea Stefanny	Р	Р	Р	Р		
Gutiérrez Sánchez Paulo César	Р	Р	Р	Р		
Benavides Salcedo Andres Roberto	Р	Р	Р	Р		
Chávez Ureña Cristian Enrique	Р	Р	Р	Р	F	
Maldonado Novoa Marco Vinicio	Р	Р	Р	Р	E R	
Licto Sánchez Carlos Eduardo	Р	Р	Р	Р	ì	
Hidalgo Almeida Mario Fernando	Р	Р	Р	Р	A D	
Quinatoa Alomoto Jessica Marisol	Р	Р	Р	Р	0	
García Espinoza Lorena Guadalupe	Т	Т	Т	Т		
Luis Andrés Núñez Flores	Р	Р	Р	Р	N	
					1	

Ρ

Р

Ρ

Ρ

Р

Р

Ρ

Р

Ρ

Ρ

Ρ

Р

Р

Р

Ρ

Ρ

C

ı

Ν

Astudillo Vallejo Lucía Alexandra

Bastidas Jimenez Sandra Julissa

Castro Pico Alex David

PP = Permiso particular

T = Teletrabajo

P = Presencial

R = Renuncia

Bolaños Cano Edgar Bolivar

Sotalín Donato Andrea Viviana

El Proyecto "Atención Integral e Integradora a Personas con Discapacidad, Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud a Nivel Nacional" tiene como objetivo: "Garantizar el acceso a una atención continua e integral de servicios de salud, así como la dotación oportuna de ayudas técnicas a las personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria en riesgo de desarrollar discapacidad.".

Para lo cual las principales actividades planteadas a efectuarse según el marco lógico del proyecto, se encuentran encaminadas a dar cumplimiento a los siguientes objetivos específicos:

- Determinar acciones e implementar servicios destinados para la prevención y detección precoz de discapacidades implementados (Auditivo, visual y neurodesarrollo).
  - o Implementación del programa de Plan Visión y Errores de Refracción.
  - o Implementación, adecuación y equipamiento de las áreas de oftalmología, audiología y neurodesarrollo.
  - Implementación del programa y entrega de ayudas técnicas auditivas.
  - o Implementación del programa de tamizajes de neurodesarrollo.
- Dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad como apoyo en su autocuidado, movilidad, autonomía e inclusión social, económica y laboral. E implementar servicios de rehabilitación y atención continua de cuidados a largo plazo y paliativos cuando lo requieran.
  - Implementación, adecuación y equipamiento de las áreas de rehabilitación y talleres.
  - Adquisición de insumos y equipos para órtesis y prótesis a través de los tres talleres de Quito, Guayaquil y Loja del Ministerio de Salud Pública.
  - Adquisición y entrega de ayudas técnicas a través de las 9 zonas territoriales.
  - Adquisición de insumos, suministros, equipos y mobiliarios para atención domiciliaria.
- Fortalecer el sistema de calificación de discapacidad con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los derechos estipulados en la Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.
  - Fortalecimiento del sistema de calificación e identificación de personas con discapacidad.
  - Implementación y equipamiento de Unidades Operativas calificadoras

Por lo tanto, en ningún momento se detendrá las actividades que se realizan diariamente. En el caso de generarse la necesidad de mantener reuniones con usuarios tanto internos como externos, se las podrá efectuar de manera virtual.

3. Actividades realizadas por los servidores públicos que han permanecido en teletrabajo.

Las actividades efectuadas por los analistas durante la semana del 05 al 09 de octubre de 2020 ( 09 feriado nacional) son las que se detallan a continuación y constan en los respectivos informes individuales que han presentado al finalizar la semana de trabajo.

### Analista Lorena Guadalupe García Espinoza:

- Reunión Diaria Según Metodología Scrum (05 Al 08 De Octubre De 2020)
- Elaboración de informe sobre mis funciones a cargo dentro del Proyecto de Discapacidades de acuerdo a lo solicitado por el gerente del proyecto, Econ. Marco Maldonado vía correo institucional.
- Se crea campo "address" en modelo y vista de bodegas mismo que permitirá guardar la dirección de la bodega
- Se modifica método "\_update\_name\_code" para que al momento de realizar la creación de bodegas el campo "adsress" sea llenado por defecto con la dirección del establecimiento, pudiendo actualizarse por interfaz cuando así se lo requiera.
- Se eliminan los campos existentes para dirección tanto en el modelo como en la vista de bodegas debido a que los mismo no cumple con la función requerida.
- Se elimina vista de "res\_partner" que se usaba para las dirección de la bodega por ya ser requerida en el sistema.
- se mezcla código y se versionan los cambios realizados en la rama " issue102\_at" mediante la herramienta Git.
- Se elimina modelo "sinedaytec\_attachments" y campo relacional con "partner" debido a que al cambiar el método para validar pdf se evidencia error al momento de la edición.
- Se cambia método para validar pdf en el modleo ""res\_users"" del módulo de ayudas técnicas, usando el método existente en ""sined\_utils".
- Se cambia método para validar pdf en todo el proyecto donde se requiere usando el método existente en sined\_utils con el objetivo de estandarizar dicha validación.
- Se versionan los cambios realizados sobre la validación de pdf.
- Se actualiza método para validación de pdf en el archivo "sinedutils\_validation.py" según a lo acordado con el equipo técnico durante la reunión diaria, ya que con el nuevo método desarrollado por el compañero Carlos Licto se puede validar cualquier tipo de archivo.
- Se elimina una regla de acceso para el modelo "sinedaytec\_attachment " debido a que se presenta error al actualizar el modulo de ayudas técnicas, el mismo se debe a que este modelo fue eliminado anteriormente por ya no ser utilizado dentro del sistema.
- Análisis y pruebas para cambiar el campo que muestra los establecimientos como unidades destinos en las transferencias.
- Informe Técnico de actividades realizadas desde el inicio del proyecto hasta la fecha de acuerdo a lo solicitado por el director de la DNTIC, Ing. Fabrissio Vargas.

- Se asiste de manera presencial a la Plataforma Gubernamental para entrega de informe técnico y reunión con el director de la DNTIC, Ing. Fabrissio Vargas.
- Reunión con el gerente del proyecto de "Atención Integral e Integradora Apersonas con Discapacidad, Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud a Nivel Nacional", Econ. Marco Maldonado, para comunicar mi situación laboral.

## **Conclusiones:**

• El Proyecto "Atención Integral e Integradora a Personas con Discapacidad, Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud a Nivel Nacional, se encuentra realizando las actividades necesarias con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas, institucionales en Pro del beneficio de las personas con discapacidad enfatizando el desempeño a distancia realizado por teletrabajo del personal mencionado; y, que se reporta cumplimiento absoluto de trabajo a la Dirección Nacional de Talento Humano.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
		Gerente del Proyecto de Atención Integral e	
Aprobado por:	Eco. Marco Maldonado N.	Integradora a Personas con Discapacidad,	
		Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud.	
		Analista del Proyecto de Atención Integral e	
Elaborado por:	Ing. Lorena García E.	Integradora a Personas con Discapacidad,	
		Rehabilitación y Cuidados Especiales en Salud.	